



CASA DE LA CULTURA
OAXAQUEÑA

Indelebles

Publicación mensual

IGNACIO MEJÍA

Número

43

2019

Mtro. Alejandro Murat Hinojosa
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

Lic. Adriana Aguilar Escobar
Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca

Lic. Guillermo García Manzano
Director General de la Casa de la Cultura Oaxaqueña

Lic. María Concepción Villalobos López
Jefa del Departamento de Promoción y Difusión

Lic. Rodrigo Bazán Acevedo
Jefe del Departamento de Fomento Artístico

L.A.T. María R. Cruz Gallegos
Jefa del Departamento Administrativo

C.P. Rogelio Aguilar Aguilar
Investigación y Recopilación

Un personaje indeleble



IGNACIO MEJÍA

Ignacio Mejía es un personaje que muestra a los oaxaqueños de la "Generación del 57" como un grupo que logró cambiar a México después de vencer diversos obstáculos que enfrentaron. La tenacidad de su conducta estaba cimentada en el ideal liberal obtenido en el añejo Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, que los formó y consolidó a pesar de sus carencias y limitaciones.

De esta insigne institución salieron para sostener las libertades públicas contra la dictadura militarista de Santa Anna y lograr la Reforma y la autonomía nacional, "dos presidentes: Benito Juárez y Porfirio Díaz; seis ministros: Ignacio Mejía, Manuel Dublán, Manuel Ruiz, Ignacio Mariscal, Matías Romero y Justo Benítez; ocho diputados al Congreso Constituyente del 57, los cuales sostuvieron ya en la tribuna o en los campos de batalla, la obra que salió de sus manos." (Prieto 1956).

El Instituto nació en el seno de una sociedad tradicionalmente dominada por el elemento clerical. A ese elemento se agregó otro tras el decenio de lucha entre insurgentes y realistas: los militares. Si los clérigos actuaron en los primeros años de la vida independiente de México, poco a poco sus vacantes fueron cubiertas por los miembros del ejército.

Los primeros esfuerzos por limitar o anular los fueros militar y eclesiástico los realizaron Mora y Gómez Farías, sin obtener resultados, buscando una participación de la sociedad civil en el poder público. Realizar esto en la etapa conocida como "la era de Santa Anna" era casi imposible. No lo fue más adelante en el tiempo, pero resultó difícil.

Todavía el "hombre-puente" entre el general derrotado por la revolución de Ayutla y la generación civil de la Reforma, fue Comonfort quien ostentaba el grado de general del ejército. La acción reformista trajo una guerra en la que se enfrentaron representantes destacados de los tres bandos en pugna: eclesiásticos como Munguía y Labastida; militares como Zuloaga y Miramón que lucharon con civiles como Iglesias y Ocampo. También hubo elementos militares de primera importancia para el triunfo liberal como Escobedo, Ignacio Mejía y otros muchos quienes fueron coordinados por un civil: Benito Juárez. Todos de ideología liberal, matizada por sus alcances y logros.

El liberalismo determinó la gran revolución del pensamiento oprimido por el dogma y asimismo la revolución que echó por tierra, para siempre, el monopolio de la aristocracia de sangre, sobre el poder político. Como autores de tales hazañas, los liberales se ganaron los títulos de ateos, subversivos y destructores del orden social aunque en realidad buscaban la libertad de expresión, libertad de culto, liberación del miedo religioso y la "liberación de la necesidad".

A Ignacio Mejía le correspondió luchar con las armas para lograr esas libertades. Por circunstancias personales no concluyó la carrera de leyes, pues muy joven inició la militar en la que pronto alcanzó el grado de general, llegando a ser ministro de guerra de los presidentes Benito Juárez y Lerdo de Tejada.

El general Ignacio Mejía jamás abusó de la fuerza que le proporcionaba su estatus, pues tenía muy clara la diferencia entre el militar y el militarista. El militar por su valor infunde



respeto; el militarista por su ferocidad inspira desprecio. El primero merece simpatía y apoyo; el segundo es acreedor a toda clase de imprecaciones porque su menguada gloria se cimienta sobre esqueletos y ruinas y dolores estériles, haciendo del mundo un panteón lúgubre y tenebroso.

Según el general Mejía, para los militaristas no existe lo noble, lo útil, lo elevado, sino lo bellaco, lo mezquino. Ordenar matar, destruir, ese es su credo, su todo. Prefieren que hablen los fusiles en vez de escuchar razonamientos.

Se creen superiores por disponer de la fuerza armada y nada existe más inferior que ellos. Son, en fin, un conglomerado de cuanto han inventado las teogonías para atemorizar a las multitudes y hacer de ellas siervos incondicionales para poder manejarlos a su antojo.

El espíritu y la personalidad de Ignacio Mejía quedan muy bien expuestos en las elocuentes frases que otro militar le dedicó en la inhumación de sus restos en la Rotonda de los Hombres Ilustres en diciembre de 1910: "Yo dejé el paterno asilo delicioso, dejé mi existir tranquilo para ceñirme la espada, y del seno de mi amada supe arrancarme animoso. Entre hierros, con oprobio, gocen otros de la paz. Yo no, que busco en la guerra, la muerte o la libertad. Del monte en las quebradas resuena una voz terrible, como el huracán horrible que anuncia la tempestad. Rápido vuela el caballo ya del combate impaciente, mucho más que el rayo ardiente en su carrera veloz. Entre la nube de polvo desaparece el guerrero, se ve aun brillar su acero, se oye a lo lejos su voz: ¡gloria, gloria! Yo no quiero una vergonzosa paz; busco en medio de la guerra, la muerte o la libertad".

RA 19.



Carta de vida



Integrante de la Generación Oaxaqueña del 57 convivió y combatió al lado de Benito Juárez, Porfirio Díaz, Marcos Pérez, José María Díaz Ordaz, Manuel Ruiz, José Justo Benítez, Ignacio Mariscal, Matías Romero, Félix Romero, Manuel Dublán y José María Velasco. Varios de ellos había iniciado su formación académica en el Seminario Conciliar de la Santa Cruz, institución docente que por aquellos años era la única que proporcionaba educación superior en nuestra ciudad, aunque por los años en que nació Ignacio Mejía, los aires independentistas ya habían soplado con fuerza en gran parte del territorio de la Nueva España.

Dentro de las formas políticas y sociales implantadas por la Colonia, Oaxaca vivió en un clima de paz y con pocas alternativas, fue respetuosa del régimen político y de la iglesia, por cuyos representantes sentían especial respeto y especial consideración. Por otra parte, la producción de artículos de primera necesidad aunque era escasa, superaba el consumo limitado a la poca población y el poder adquisitivo del peso era muy grande, igual al de la otra moneda de uso corriente: el real, todo lo cual se reflejaba en que el costo de la vida fuera muy barato.

La monotonía de la vida provinciana solo se alteraba en Antequera, con las celebraciones religiosas o con las civiles: cuando ascendía al trono un nuevo monarca español o se festejaba su onomástico o el de algún miembro de la familia reinante. La Filosofía era impartida como cátedra en el Seminario, de tipo escolástica, sin entrar en aplicaciones prácticas, igual en los colegios de los dominicos, agustinos y jesuitas. Existían las escuelas "reales" para diferenciarlas de las escuelas religiosas que funcionaban a la sombra de conventos y parroquias y las "amigas", escuelitas de párvulos, de un solo grupo y una sola maestra que casi siempre era una solterona o una viuda. En 1814 nace en San Lorenzo Zimatlán, Ignacio Mejía Fernández, de larga trayectoria militar y de firmes convicciones liberales que sostuvo y defendió con las armas durante casi toda su vida. Su padre había luchado al lado de Antonio de León durante la guerra de independencia, por lo que tenía tradición militar aunque bastante moldeada por su estancia en el Seminario Conciliar de la Santa Cruz y en el recién creado Instituto de Ciencias y Artes, de donde

salió afiliado o enrolado en el batallón de estudiantes que se formó para defender la recién conquistada independencia, de la invasión española comandada por Barradas. Regresó al Instituto donde solo concluyó el bachillerato, pues las necesidades familiares lo llevaron a dedicarse al comercio, en su lugar de origen. Otra causa que lo obligó a salir de la ciudad, fue la epidemia de viruela que hizo terribles estragos en los hogares oaxaqueños en 1829.

La costumbre de enterrar en el interior de los templos o en los cementerios anexos a estos, causaban aumento en la mortalidad, por lo que las autoridades decidieron utilizar el panteón de San Miguel, situado a un kilómetro al oriente de la ciudad. El ritmo de la vida de los oaxaqueños estaba regido por la institución de la iglesia. Había fiestas, bodas, lutos, procesiones, novenas, bendiciones, triduos, rogativas y consagraciones. Las autoridades religiosas y civiles participaban en los actos mas importantes, desde el 1 de enero en que la iglesia de Santo Domingo dedicaba el sermón de la misa al ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, por el que pedía la bendición de Dios.

En el Instituto, Mejía fue alumno de Benito Juárez y compañero de Porfirio Díaz, Joaquín Ortiz, José Blas Santaella, Mariano Jiménez, Martín González, Justo Benítez, con los cuales compartiría los sucesos que se desarrollaron en los siguientes años. En 1846, el presidente de la Unión, James Polk, ordenó a su ejército avanzar a la frontera con México, al mando del General Zachary Taylor. El 13 de mayo el Congreso de Estados Unidos declaró la guerra a México, invadiendo los territorios de Nuevo México y Alta California y bloqueando los puertos del Golfo.

Una consecuencia de la invasión fue el derrocamiento del presidente Mariano Paredes y del régimen centralista y el regreso a la federación. En Oaxaca fue destituido el gobernador José López de Ortigoza y una Junta de Notables nombró en su lugar un triunvirato: General Luis Fernández del Campo, Lic. José Fernández de Arteaga y Lic. Benito Juárez García. El nuevo presidente Gómez Farías buscó el apoyo en los liberales de Oaxaca encabezados por Tiburcio Cañas y Benito Juárez, quienes publicaron un decreto federal para bastar propiedades de la iglesia para financiar la guerra con Estados Unidos. Pero en Oaxaca el gobernador Fernández de Arteaga no lo refrendó. Ignacio Mejía, quien después de ejercer el comercio en Zimatlán había regresado a las milicias con el grado de capitán y luego Mayor, era jefe de un batallón y también diputado local: recuerda en su autobiografía: "*el gobernador Fernández de Arteaga no se atrevió a publicarlo, sino que pasó el decreto federal al Congreso del Estado para que resolviera lo conveniente. En aquel tiempo los sacerdotes todavía figuraban en los Congresos y en la Cámara de diputados de Oaxaca había dos muy amigos míos el doctor José Juan Canseco y*

el bachiller Fernando Ramírez de Aguilar"

Ambos confrontaron a Mejía que estaba a favor de publicar y aplicar el decreto de expropiación de bienes religiosos alegando que la iglesia había visto disminuidos sus bienes por las reformas de los Borbones, las guerras de la Independencia y los decretos republicanos. El clero buscó revertir el decreto en 1847, aliándose con los sectores conservadores del ejército, quienes realizaron un pronunciamiento de "los polkos" que proponían el regreso de Santa Anna para tener un acuerdo con la iglesia.

En Oaxaca, el 15 de febrero, la guarnición de la ciudad ocupó los conventos de Santo Domingo y el Carmen al grito de "viva la religión". El coronel José María Castellanos y el mayor Juan Oledo embistieron con sus soldados pero Castellanos fue rechazado y Oledo resultó muerto en la portería de Santo Domingo. El Mayor Ignacio Mejía atacó sin éxito a los que defendían el Carmen, desde su cuartel de el Llano de Guadalupe. Al final hubo un pacto entre los leales y los alzados, acordando designar gobernador a José Joaquín Guergué, dueño de las haciendas en Tehuantepec que habían pertenecido a Hernán Cortés y sus herederos.

Desde que gobernaba el triunvirato se formó la "guardia nacional" como un contrapeso al ejército proclive a los pronunciamientos, integrada por un batallón de 300 hombres, necesario para la defensa de la autonomía del Estado y que estaba integrado en su mayoría por mestizos. Los yanquis invasores ocuparon Veracruz y avanzaron hacia la ciudad de México, derrotando al ejército de Santa Anna en Cerro Gordo y Puebla. Ignacio Mejía estaba en la brigada de oaxaqueños mandada por Antonio de León, con quien se entrevistó en Puebla y así lo recuerda en sus Memorias: *"Después de escribir hasta muy tarde en la noche, cerró sus pliegos y me ordenó marchar al día siguiente hacia Oaxaca, a entregar al gobierno su informe, en el que le recomendaba que se preparara para la defensa, pues aquella campaña no tenía remedio. Al despedirme me dio un abrazo y me dijo que no nos volveríamos a ver. Al preguntarle por qué razón, me contestó: porque en esta campaña debe uno morir"*. Y así sucedió en la batalla de Molino del Rey.

La guerra terminó con el tratado de Guadalupe. México perdía Texas, los territorios de Nuevo México y la Alta California, 55 % de su territorio y más de cien mil mexicanos. En marzo de 1848 el gobierno de Benito Juárez celebró en la catedral de Oaxaca las honras fúnebres del General Antonio de León. En abril, jefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional de Oaxaca que lucharon contra los invasores, asistieron a un acto celebrado en la plaza de armas donde el gobernador Benito Juárez y el comandante general José María Castellanos, entregaron condecoraciones a los más destacados.



Juárez comisionó a Mejía para que implantara medidas de orden en el distrito de Juchitán que se había rebelado contra el gobierno de Oaxaca, lo que consiguió con ayuda de Mauricio López, cura de Tehuantepec, que lo guió por caminos y veredas conocidas solo por los juchitecos y que le permitieron someterlos al orden, deponiendo al jefe político, Máximo Ramón Ortiz. Para recuperarse, Ortiz hizo correr el rumor de que en la bahía de La Ventosa había atracado un barco pirata norteamericano, lo que fue creído por Mejía llevando todas sus fuerzas hacia la bahía dejando desguarnecido Tehuantepec.

Los conservadores tehuanos aprovecharon la ausencia de Mejía y se rebelaron nuevamente encabezados por Alejandro López, cabecilla de San Blas, atacaron los cuarteles que no pudieron tomar pues fueron sorprendidos por la retaguardia por el coronel Rosas Landa que sofocó el motín apresó y fusiló a Alejandro López. Restablecido el orden en ambos distritos, Mejía volvió a Oaxaca en donde el gobernador Juárez le confió la jefatura política del Centro y la organización militar del Estado, lo que realizó de 1847 a 1852.

En agosto de 1852, el general Mejía recibió de parte del Lic. Lope San Germán, la gubernatura del Estado, cargo en el que permaneció hasta enero de 1853. En este breve periodo, continuó la construcción del palacio de los poderes, fundó el Colegio de Abogados, publicó el primer Código Civil y realizó diversas mejoras en la ciudad de Oaxaca, a la que dividió en manzanas.

En 1853 se sublevó nuevamente Tehuantepec, donde el general Ignacio Martínez Pinillos se declaró partidario del Plan de Jalisco, que buscaba el regreso de Santa Anna al poder. Los rebeldes marcharon sobre la capital del Estado, sin encontrar resistencia, pues la legislatura acordó legalizar aquella situación argumentando que lo hacía para evitar mayores males al Estado.

Al triunfo del Plan de Ayutla fue llamado el ya coronel Mejía, al servicio de las armas por el General José María García, gobernador del Estado y comandante militar, quien le encomendó formar un batallón de la Guardia Nacional que integró en su mayor parte con artesanos de los barrios de La Merced y los Siete Príncipes. A este batallón le tocó resistir y dominar la sublevación del ejército permanente a favor del plan "Religión y fueros" que hizo estallar Doblado en Guanajuato contra la Ley Juárez en 1855.

Al ocurrir dicha sublevación y el triunfo temporal de los alzados, el coronel Mejía salió de Oaxaca y marchó a la ciudad de México para dar cuenta a Juárez de la situación y pedir al presidente Comonfort los refuerzos necesarios para rehacer la Guardia Nacional, comandada por el coronel José María Díaz Ordaz, lo que se logró, volviendo la paz a Oaxaca sin mayores incidentes.

Decidido el coronel Mejía a dedicarse a otras empresas, formó

una compañía comercial para planificar y colonizar la bahía de La Ventosa en Tehuantepec, obteniendo la concesión federal para el fundo legal y el trazo de una población. El 5 de febrero de 1857 fue aprobada la Constitución política de la república mexicana, lo que significó un triunfo de los liberales, la supremacía del Ejecutivo y la predominancia del centro sobre los estados. El 22 de marzo la Constitución fue jurada por el gobernador de Oaxaca en el portal de palacio. Por la noche hubo una fiesta en la Alameda de León. Juárez ganó las elecciones a gobernador en junio. En julio, el coronel José María Salado se pronunció contra la Constitución en el departamento de Jamiltepec. Fue derrotado y muerto en Ixcapa, batalla en que resultó herido el coronel Porfirio Díaz.

Ignacio Mejía se hallaba en el Istmo ocupado en su proyecto, cuando recibió llamada urgente del gobierno del Estado para que, al frente de las fuerzas de Tehuantepec, regresara a la ciudad de Oaxaca a organizar la defensa del Estado, amenazado por José María Cobos y su primo Marcelino al frente de cuatro mil hombres, enviados por Miramón para imponer el régimen conservador en Oaxaca. Entraron a la ciudad por el sur y se posicionaron en el palacio de Gobierno, donde establecieron sus cuarteles.

Los liberales se situaron en los monasterios del Carmen y Santo Domingo y el gobernador se reunió con Mejía que regresaba de Tehuantepec para encabezar la Guardia Nacional, acordando que el coronel Díaz comandara la resistencia en el convento de Santa Catarina, Díaz Ordaz Santo Domingo, Cristóbal Salinas el Carmen y Luis Fernández del Campo el templo de la Sangre de Cristo. Al correr de los días, los víveres escasearon, por lo que Mejía propuso salir hacia el norte, a Ixtlán, pero los coroneles decidieron tomar por asalto el palacio de gobierno, lo que lograron el 16 de enero de 1858.

Cobos huyó hacia Miahuatlán y luego a Tehuantepec donde fue bien recibido, por lo que el gobierno envió a perseguirlo a una columna de 700 hombres al mando del coronel Mejía a quien acompañaba Porfirio Díaz, al frente de una compañía de cazadores y granaderos del segundo batallón. Derrotaron a las fuerzas de Cobos en Jalapa el 25 de febrero. Una partida de juchitecos al mando de Pedro Gallegos, sorprendió a la oficialidad de Cobos en la hacienda de Garrapatero, en donde fueron masacrados los oficiales y dos sacerdotes católicos que los acompañaban.

Mejía y Porfirio Díaz continuaron a Tehuantepec desde donde perseguían a los restos del ejército de Cobos. Benito Juárez había asumido la presidencia de la república y encabezado la guerra de Reforma contra los conservadores, desde el puerto de Veracruz, por lo que pidió a Mejía regresara a Oaxaca y marchara a Veracruz a apoyarlo. *"Antes de abandonar Tehuantepec –escribió Mejía en*

sus Memorias -, nombré comandante de aquella demarcación al capitán de granaderos del segundo batallón, don Porfirio Díaz, dejándole las compañías de preferencia de su cuerpo y la orden de que diera de término ocho días a los que se habían refugiado en los bosques para presentarse y volver a su casa sin hacerles cargo alguno. A los que no cumplieran con esta prevención, los ejecutara donde lograra aprehenderlos”.

A comienzos de 1859, el periódico oficial de Oaxaca, “La Democracia”, publicó: “la bancarrota en que se encuentra la hacienda pública, causada por la lucha que ha sostenido el gobierno contra el partido clerical, no deja otro recurso para salvar la situación que nacionalizar los bienes de manos muertas”. El presidente Juárez publicó en Veracruz las Leyes de Reforma que decretaban la nacionalización de los bienes del clero, la separación de la iglesia y el Estado, la excomunión de monjes y monjas y la desaparición de las corporaciones eclesiásticas. Estas leyes fueron publicadas en Oaxaca el 26 de julio.

Los conservadores reaccionaron nombrando gobernador de Oaxaca al General José María Cobos, frente al gobernador liberal y legítimo Lic. Miguel Castro. En agosto fueron publicadas en Oaxaca las leyes que establecían el registro civil, que fueron recibidas con indignación por las poblaciones istmeñas que se declararon en rebeldía. Cobos avanzó hacia la ciudad de Oaxaca y derrotó a Ignacio Mejía en Teotitlán del Camino, lo que permitió al General Marcelino Ruiz Cobos apoderarse de la ciudad y al gobierno de Castro escapar hacia Ixtlán.

En diciembre de 1859, por instrucciones de Benito Juárez, el coronel Porfirio Díaz organizó una columna para defender al gobierno de Oaxaca refugiado en la Sierra. Fue derrotado por Marcelino Ruiz Cobos en la hacienda de Xaaga, Mitla, pero continuó su marcha hasta llegar a Ixtlán, donde se reunió con el gobernador José María Díaz Ordaz quien había sustituido a Castro. A principios del siguiente año, Díaz Ordaz moriría después de la batalla que sostuvo con los conservadores en Santo Domingo del Valle, cerca de Tlacolula, y en su lugar quedó el Lic. Marcos Pérez, quien ordenó a los coroneles Porfirio Díaz y Cristóbal Salinas sitiar la ciudad de Oaxaca a partir del 3 de febrero. Salinas intentó asaltar el convento de la Concepción o Casa Fuerte y fracasó. Fue sustituido por el General Vicente Rosas Landa.

A principios de mayo, Miramón envió refuerzos a Oaxaca, por lo que las fuerzas liberales regresaron a Ixtlán donde se reorganizaron y reforzaron para intentar, con éxito, la toma de la ciudad de Oaxaca el 6 de agosto. En el otoño de 1860, las fuerzas liberales encabezadas por sus coroneles, salieron hacia la ciudad de México a reforzar el cuerpo de ejército que comandaba el General Jesús



González Ortega, quien pudo hacer huir al General Miramón de la ciudad de México. El 4 de enero de 1861, las tropas oaxaqueñas entraron a la capital. El General González Ortega fue nombrado ministro de guerra por Benito Juárez y le correspondió licenciar a las tropas liberales integradas por más de 30 mil hombres, recuerda Mejía: *"Me comunico que iba a licenciar a los voluntarios, dándoles tres pesos, sus caballos y sus armas, para que marcharan a sus casas y disfrutaran de la paz en el goce de la familia"*. En cambio, a Mejía, lo nombró General y le confió una fuerza que protegería a la ciudad de México de los amagos conservadores.

Estos se reagruparon en torno al General Leonardo Márquez quien venció a Mariano Escobedo en Río Verde y al General Manuel Doblado en Cerro del Huizache en el Bajío. En sus correrías, sus tropas asesinaron a Melchor Ocampo por lo que Benito Juárez dispuso que Don Santos Degollado saliera en persecución de Márquez pero también fue muerto por las tropas de este. Igual suerte corrió el General Leandro Valle, fusilado por la espalda luego de ser derrotado por Márquez. En junio corrieron rumores de que sus tropas habían llegado a la capital por la garita de Tlaxpana, por lo que le General Ignacio Mejía tuvo un breve encuentro con una avanzada de los conservadores, movimiento de distracción para que Márquez pasara hacia el Norte.

A mediados de octubre, parte de la columna del General Márquez merodeaba por Pachuca, por lo que Mejía, al mando de la Brigada Oaxaca, recibió órdenes de salir a batirlo. Lo acompañó Porfirio Díaz, quien había sido nombrado Mayor de Órdenes por el Ministro de Guerra Ignacio Zaragoza. El encuentro se dio en un cerro cercano a Pachuca, llamado Cruz de los Ciegos, y la Brigada Oaxaca derrotó por completo a sus oponentes. Zaragoza escribió a Mejía: *"Yo doy a usted, en nombre de la Patria, los plácemes y felicitaciones mas expresivas suplicándole haga lo mismo en el mío, con todos los valientes de Oaxaca y especialmente al Coronel Porfirio Díaz"*

En 1861 era insostenible la situación del gobierno del presidente Juárez. No tenía recursos para cumplir los compromisos más básicos. La Administración estaba en crisis, la economía del país estancada luego de una década de trastornos. No era posible seguir así, por lo que en el verano de 1861, Benito Juárez presentó al Congreso una iniciativa de ley que buscaba suspender el pago de la deuda contraída por México con varios países de Europa, sobre todo con Inglaterra

El Congreso aprobó la ley de suspensión de pagos y Francia, Inglaterra y España firmaron la Convención de Londres acordando enviar fuerzas a la costa de Veracruz y adueñarse de las aduanas para cobrar sus deudas. Hacia comienzos de diciembre, Benito Juárez convocó una junta de Generales para formular el plan de defensa del

país. Estuvieron Ignacio Zaragoza, Manuel Doblado, Ignacio Mejía, José López Uruga y Pedro Hinojosa. La instrucción de Benito Juárez fue: "si a pesar de todos nuestros esfuerzos no podemos impedir que los invasores se posesionen de la capital, les continuaremos la guerra por cuantos medios estén a nuestro alcance".

López Uruga marchó a dismantelar Veracruz, que no podía ser defendida por falta de flota militar. Estableció su cuartel en Córdoba, instaló los cañones retirados de San Juan de Ulua, en Cerro Gordo y el pico del Chiquihuite. Ignacio Mejía llegó a Córdoba para reforzar a Uruga. Porfirio Díaz se instaló en San José Camarón. González Ortega organizaba la resistencia en Zacatecas y Doblado acompañaba a Benito Juárez en la capital. El 2 de febrero los representantes de los europeos enviaron una nota al gobierno de Juárez, notificando que planeaban llevar sus tropas a Orizaba y Jalapa, pues el clima de Veracruz era mortal para ellos. Ese mismo día, el General Ignacio Mejía ordenó a Porfirio Díaz, aun Mayor de Órdenes de la Brigada Oaxaca, que marchara sobre la línea de Jalapa para enfrentar a los aliados que avanzaban desde Veracruz sin autorización.

El 19 de febrero, Doblado y el General Juan Prim, representante de las fuerzas españolas y de la Alianza, firmaron los "Tratados de Soledad" que permitieron a los invasores ocupar Orizaba los españoles, Tehuacán los franceses y los ingleses Córdoba, mientras que las fuerzas mexicanas se replegaron hacia el Poniente. La Brigada Oaxaca, compuesta de tres batallones, arribó al pueblo de San Juan Chalchicomula en Puebla, donde una explosión del depósito de pólvora exterminó más de mil soldados, más de cuatrocientas soldaderas y más de quinientos civiles. Mejía escribió a Benito Juárez luego de presentarse en el lugar de la tragedia: "Presenció un espectáculo horroroso que me desgarró el corazón. Los soldados que tantos años me acompañaron, combatiendo por la libertad, yacían bajo los escombros del edificio de la colecturía". Con este accidente desapareció en una noche, toda la primera brigada de Oaxaca, la sexta parte del ejército de Oriente.

El 9 de abril España Inglaterra y Francia dieron a conocer el final de su coalición en Orizaba. Los ingleses y españoles anunciaron el reembarco de sus tropas, pero los franceses hicieron saber su resolución de permanecer en México. Benito Juárez publicó un manifiesto dirigido a la nación, a la que convocaba a defender el territorio ante la decisión de los emisarios de Francia. Al finales de abril, el ejército francés salió de Orizaba hacia la capital de México y el 28 de abril, de las Cumbres de Acultzingo, chocaron durante varias horas con el ejército mexicano que perdió a su comandante en jefe el General José María Arteaga, herido en una pierna, por lo que se retiraron a Puebla.

El General Ignacio Zaragoza ocupando la comandancia

que había dejado vacante el general Arteaga, convocó a reunión a los generales Ignacio Mejía, Miguel Negrete, Antonio Álvarez, Francisco Lamadrid y Felipe Berriozábal y los exhortó a luchar hasta el sacrificio para causar al enemigo el daño suficiente para retardar su llegada a la capital.

En la batalla del 5 de mayo de 1862, los restos de la Brigada Oaxaca al mando de Mejía y Díaz, luchó con denuedo y defendió sus posiciones a pesar de su armamento muy inferior al del ejército francés. Porfirio tuvo mención especial por su comportamiento con los batallones a su cargo y la persecución sobre el enemigo al término de la batalla. El descalabro que sufrieron los franceses en Puebla, retrasó por un año su llegada a la capital, lo que dio tiempo al gobierno de Juárez de preparar la resistencia.

A mediados de septiembre, el general Elie Forey, comandante en jefe de los franceses en sustitución de Lorencez derrotado en mayo, desembarcó en Veracruz con 30 mil soldados. A comienzos de 1863, las divisiones mexicanas ya estaban concentradas en la ciudad de Puebla hacia donde avanzó Forey, estableciendo una línea que rodeaba la ciudad que quedó sitiada. El 25 de abril los franceses trataron de tomar por asalto la ciudad pero fracasaron, aunque los sitiados carecían de parque y alimentos. Los refuerzos comandados por Comonfort, fueron derrotados por Achille Bazain en San Lorenzo, cerca de Cholula. El 15 de mayo, el comandante González Ortega reunió a sus jefes de brigada Ignacio Mejía, Felipe Berriozábal y Miguel Negrete para acordar las condiciones que pedirían a Forey para rendir Puebla y que éste no aceptó, por lo que las opciones que quedaban a los sitiados eran romper el cerco o disolver las fuerzas, destruir el armamento y rendirse.

El general Mejía recuerda en sus Memorias: *“la opinión del general Mendoza fue la de que se rompieran los fusiles, se hicieran reventar los cañones, se licenciara a la tropa para que se mezclara con el pueblo y generales, jefes y oficiales nos reuniéramos en el edificio del palacio. Mi opinión fue que reuniéramos toda nuestra fuerza y cargáramos sobre un punto de la circunvalación frente a la Sierra de la Malinche en que seríamos más fuertes que el enemigo. Que si lográramos alcanzar esa Sierra, allí dividiríamos las fuerzas en distintas direcciones y que de esta manera lograríamos salvar todo o la mayor parte de nuestro ejército. Así opinaron también los generales Porfirio Díaz y Felipe Berriozábal”.*

González Ortega optó por rendir la plaza, no sin destruir las armas. El 19 de mayo Forey ordenó izar dos banderas en los campanarios de la catedral de Puebla, la de Francia y la de México. Hizo su entrada en la ciudad, donde el cabildo lo recibió con un tedeum. El general Mejía fue tomado prisionero con varios de sus compañeros. Los franceses le ofrecieron la libertad a cambio de una declaración

escrita en la que se comprometía a no hacer armas contra la invasión, a lo que categóricamente se negó, por lo que fue conducido como prisionero de guerra a Francia a bordo del "Darien". Permaneció una semana de Toulon y luego confinado en el puerto de Laurient, donde bajo su palabra de honor de no intentar huir, se le permitió no ser alojado en un presidio. Mas tarde fue trasladado a Evreux, donde se le volvió a pedir firmara el compromiso de no hacer armas contra Francia para poder repatriarse, pero Mejía permaneció fiel a sus ideas patrióticas liberales.

Sobrevivió con los recursos que le enviaba el gobierno de Juárez, hasta que al celebrarse el tratado de comercio y amistad entre Francia y el imperio de Maximiliano, Napoleón III ordenó que los mexicanos acusados de "delitos políticos" podían obtener pasaportes hacia el país que escogieran, excepto México. El general Mejía optó por Inglaterra donde permaneció breve tiempo y en 1864 se embarcó para New York, donde al llegar se enteró por conducto del ministro Matías Romero, que su hijo Ignacio María Mejía se había suicidado en la ciudad de Oaxaca. Era capitán de artillería y las causas de su muerte aparecieron en el periódico oaxaqueño "La Victoria" (1 de agosto 1864). *Se hallaba enamorado de una joven; no encontrando en ella correspondencia a su apasionado amor, comunicó a sus amigos el proyecto que había formado de suicidarse. Se ciñó su espada, se dirigió al rumbo de la atarjea y allí, resuelto a poner término a sus días, se hirió en el estómago.*

Las malas noticias familiares y públicas no desanimaron a Mejía quien logró comunicarse con Juárez apostado en Paso del Norte, poniéndose a sus órdenes para continuar la guerra. Aceptada su propuesta, recorrió en diligencia Kansas, Santa Fé, Nuevo México hasta llegar a Paso del Norte, de donde se trasladó con el gobierno de Juárez a Chihuahua. Lo anterior sucedió en junio del año 1866 y enero del 1867 el gobierno de Juárez avanzó a Durango y Zacatecas. De esta ciudad salieron huyendo Márquez y Miramón. Ambos fueron batidos por Escobedo y derrotados en San Francisco de los Adames, dejando dinero, artillería y muchos prisioneros, entre ellos 139 franceses que fueron fusilados como filibusteros por acuerdo del general Escobedo y el ministro de la guerra, cargo al que había sido nombrado Ignacio Mejía.

En octubre, Porfirio Díaz derrotó a los imperialistas al mando de Oronoz en Miahuatlán y La Carbonera y recibió contestación de sus partes de guerra, firmadas por el ministro Mejía: *"Se ha enterado con satisfacción el ciudadano presidente de la república por la comunicación que el 18 de octubre dirigió usted a este ministerio, de la victoria que obtuvo con las fuerzas a su mando, por lo que lo felicita calurosamente. Mejía."* Luego de la toma de Oaxaca, Porfirio se dirige a tomar Puebla, donde permaneció a pesar de que Mejía



insistía en que saliera en apoyo del sitio de Querétaro encabezado por Escobedo. Porfirio envió como apoyo al General Juan N. Méndez con una división y el 2 de abril tomó por asalto la ciudad de Puebla, fusilando a Febronio Quijano, Mariano Trujeque y otros veinte oficiales juzgados traidores, conforme lo mandado por el General Mejía.

Después de este gran logro militar, salió Díaz hacia el Valle de México, estableciendo su cuartel en la Villa de Guadalupe y pudo tender una línea telegráfica hasta Querétaro para comunicarse con Escobedo que le pedía acudiera en su ayuda, lo que no fue necesario ya que los republicanos tomaron Querétaro el 15 de mayo, haciendo prisioneros al emperador, todos sus generales y ocho mil elementos de tropa.

Luego de varias entrevistas con los jefes imperialistas, Díaz pudo comunicar al ministro de la Guerra Mejía: "Tengo el honor de participar a usted que la plaza de México se ha rendido. Díaz. 21 de junio." Los prisioneros de Porfirio, militares, funcionarios y tropas, se enteraron con asombro que el emperador Maximiliano había sido fusilado en compañía de sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía.

¿Qué había sucedido? El 21 de mayo llegan a Querétaro las instrucciones de Benito Juárez desde San Luis Potosí, que más bien eran una acusación para justificar su ejecución y que en algunos de sus párrafos decía: *"Cuando el pueblo había conseguido al fin, hacer respetar las leyes y la Constitución del país, los restos más viles de las clases vencidas apelaron a los extranjeros, esperando con su ayuda satisfacer sus apetitos y venganzas. El Archiduque Ferdinando Maximiliano de Absburgo se prestó a ser el instrumento principal de esa obra que durante cinco años ha afligido a la república con crímenes y calamidades de toda clase, vino aquí para oprimir a un pueblo en nombre de quienes pretendían destruir la Constitución y para hacer una guerra de filibusteros llamó al país a otros extranjeros, promulgó un decreto conteniendo prescripciones bárbaras para asesinar mexicanos que defendían a su patria y, basado en él, hizo perpetrar ejecuciones sangrientas en gran número; ordenó el incendio y destrucción de pueblos enteros en Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Y cuando los ejércitos extranjeros se retiraron, se rodeó de algunos de los más culpables de la guerra civil, empleando todos los medios de violencia, depredación, desolación y muerte para sostener su falso título hasta el último momento. Por todo lo cual condenamos a ser juzgado de acuerdo a sus edictos, así como a los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Se escuchará la defensa que quieran hacer valer los acusados y será pronunciada la sentencia que les corresponda en justicia".*



El tribunal se formó con siete jueces presididos por el coronel Rafael Platón Sánchez asistido por los capitanes José Vicente Rodríguez, Eulalio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Pineda, José Verástegui y Lucas Villagrán. El procurador fue Manuel Aspiroz, quien con rara virulencia acusó a Maximiliano de haber sido el principal instrumento de la intervención francesa: haber usurpado la soberanía; de haber cometido asesinatos mediante el bárbaro decreto de 3 de octubre de 1865; de haber prolongado la guerra civil después de la marcha de las tropas francesas; de haberse rehusado a abdicar antes de ser obligado a hacerlo.

El viernes 14 de junio, el acta de acusación declara que no es necesario probar los hechos pues los reos fueron arrestados con las armas en la mano. No hay necesidad de más alegatos y los acusados merecen una sola pena: la muerte. Puesto que el archiduque "está convicto de crímenes contra la nación, el Derecho de Gentes, el orden y la paz pública". Los jueces deliberan largas horas y presentan su veredicto: Culpable.

Los defensores de Maximiliano, Riva Palacio y Martínez de la Torre partieron para San Luis Potosí para pedir el indulto a Benito Juárez, basados en que se cometería un regicidio, lo que atentaba contra lo que había sido considerado un derecho divino. La respuesta que recibieron fue la siguiente: "*Secretaría de Estado en el despacho de Guerra y Marina.- En el ocurso presentado por ustedes, con fecha de hoy, el C. Presidente de la República, solicitando se le conceda la gracia del indulto a Fernando Maximiliano de Habsburgo, que ha sido sentenciado en Querétaro por el consejo de guerra que lo juzgó a sufrir la última pena, ha recaído el acuerdo siguiente: - Examinadas con todo el detenimiento que requiere la gravedad del caso, esta solicitud de indulto y las demás que se han presentado con igual objeto, el C. Presidente de la República se ha servido acordar que no puede acceder a ellas, por oponerse a este acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nación.- Y lo comunico a ustedes para su conocimiento como resultado de su ocurso citado.- San Luis Potosí, junio 16 de 1868.- Ignacio Mejía.*"

El 19 de junio, al alba, se aplica la sentencia: son fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía en la colina de Las Campanas, donde se levanta un pequeño muro con los adobes que habían servido de trinchera a los imperialistas.

Juárez con su gabinete salió de San Luis Potosí, pasó por Dolores, San Juan Del Río y el 12 de julio se encontró con Porfirio Díaz en Tlalnepantla, llegando ambos a Chapultepec donde Juárez permaneció varios días, mientras Porfirio y el Ayuntamiento preparaban la recepción en la ciudad de México, lo que sucedió el 15 de julio a las nueve de la mañana. Benito Juárez comenzó su



recorrido a bordo de una carretela, acompañado de los ministros Ignacio Mejía, José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. Al entrar a la plaza de armas fue recibido con todos los honores por el General Porfirio Díaz quien le entregó la bandera tricolor para que la izara en palacio nacional.

Juárez confirmó a Mejía como Ministro de Guerra. Conocedor de las personalidades importantes en la enorme masa armada que había triunfado, afable y persuasivo, accesible al adulación aunque inflexible y duro en el fondo, comenzó inmediatamente a la selección de las tropas, agrupando, casi siempre con acierto, los elementos de fuerza verdadera, en derredor del gobierno y disponiéndose a combatir y vencer. Sabía que la guerra civil era inevitable y no la temía. Buscaba vencer la revuelta rápidamente para evitar el derramamiento de sangre y el desgaste de recursos. Mejía reordenó las fuerzas militares compuestas por más de sesenta mil hombres, licenciando a la mayoría.

Benito Juárez convocó a elecciones que ganó contra el candidato militar: Porfirio Díaz, lo que significó un acto de honra nacional pero que fueron seguidas por manifestaciones esporádicas de la anarquía latente a la que se sobreponía con gran esfuerzo el gobierno juarista. El resultado del Colegio Electoral fue de 7422 votos para Benito Juárez, 2841 para Porfirio Díaz y en la elección para la Suprema Corte, Sebastián Lerdo obtuvo 3,874 votos y Díaz 2349. Sin embargo. Varios periódicos comenzaron a apoyar la candidatura de Díaz, como los que manejaban Ignacio Altamirano –Correo de México-, Manuel María Zamacona – El Globo-, Irineo Paz –El Padre Cobos-, lo que indicaba que Díaz gozaba del apoyo de los líderes intelectuales liberales. Díaz regresó a su hacienda La Noria en Oaxaca, donde se dedicó al cultivo de caña de azúcar y la fabricación de rifles y cañones.

Entre 1869 y 1870 se profundizó el cisma dentro del grupo liberal. El uso de prácticas no constitucionales por parte de los contendientes políticos para acceder al poder tuvo mucha influencia en la formación de nuevos grupos. La insatisfacción hacia el gobierno de Benito Juárez se hizo más evidente cuando se vio claro que buscaría la reelección en 1871. El Colegio Electoral presentó estos resultados en las elecciones de ese año: Juárez 5837, Lerdo 2874.

En noviembre de 1871, Díaz lanzó el Plan de la Noria, declarándose en rebeldía contra el gobierno de Benito Juárez, bajo el estandarte de la Constitución de 1857 y la libertad electoral. Previo al levantamiento de Díaz, se dio una serie de levantamientos regionales en Nuevo León, Zacatecas, Durango, que ocuparon a las fuerzas federales y permitieron a Díaz combinar las fuerzas de Puebla y Oaxaca para tomar la ciudad de México. El General Mejía, Ministro de Defensa, designó a los Generales Ignacio Alatorre y Sóstenes Rocha para

combatir a los alzados. Fueron vencidos el 22 de diciembre en San Mateo Xindihui, Nochixtlán y en La Bufa, Zacatecas en marzo de 1872. Díaz no estuvo presente en estas batallas pues buscaba apoyo a su revuelta en Chihuahua y Tepic donde pretendió aliarse con Manuel Lozada, conocido cabecilla liberal.

La conclusión de la revuelta de La Noria fue consecuencia de la muerte repentina de Juárez el 18 de julio de 1872. Al día siguiente Lerdo, como presidente de la Suprema Corte, ocupó la presidencia y convocó a elecciones y ofreció amnistía a los rebeldes que aceptaron la mayoría de los seguidores de Díaz. Lerdo ganó la elección a la presidencia constitucional.

Lerdo continuó la estrategia política de Juárez. Conservó al General Ignacio Mejía como Ministro de Guerra para defender la supremacía del poder civil y mantener el imperio de la ley y, al mismo tiempo, introducir reformas en la Constitución que mejorasen las funciones del Ejecutivo, aumentando la autoridad del gobierno central, lo que tuvo oposición de parte de los liberales radicales que peleaban por la "pureza" de la Constitución del 57, la soberanía popular y la autonomía municipal.

Porfirio Díaz, considerado liberal radical, era el oponente natural de Lerdo. La controversia entre los liberales creció cuando el Presidente creó una segunda Cámara de representantes populares: el Senado, lo que provocó diversas rebeliones regionales, en Tepic del caudillo Manuel Lozada y la rebelión yaqui al mando de "Cajeme". A todas acudió Mejía con sus tropas para sofocar estos movimientos.

Porfirio fue recuperando la fuerza política y militar que había perdido al ser anulada la revuelta de La Noria en 1871, por lo que pudo estallar una nueva rebelión iniciada en Tuxtepec, Oaxaca, estado en donde era gobernador Miguel Castro, nombrado por Benito Juárez, en conflicto con el grupo lerdista encabezado por José Esperón, quien también se nombraba gobernador. El Congreso apoyó a Esperón y envió a Oaxaca tropas al mando del General Ignacio Alatorre para imponer a Esperón.

Francisco Bulnes propone la hipótesis de que en estos movimientos estuvo la mano del General Ignacio Mejía, cabeza de los juaristas, quien, posiblemente ofendido por los esfuerzos de los diputados lerdistas para decidir la candidatura a la presidencia de la república de Manuel Romero Rubio en lugar de la suya, como sucesor de Lerdo, lo que influyó mucho en el éxito de la rebelión de Tuxtepec.

El apoyo inadecuado que Mejía brindó a los serranos Castro, Meixuiero y Hernández, propició el éxito de la rebelión contra Esperón y ganó el apoyo que le brindaron esos caciques serranos, en su participación como candidato en subsecuentes elecciones.

A inicios de 1875, el descontento con las políticas lerdistas era notable en todo el país. En febrero, el general Sóstenes Rocha recibió orden

de combatir a los rebeldes en Michoacán, lo que inconformó a gran parte de la tropa que comandaba. Rocha organizaba todos los jueves un simulacro de guerra que involucraba a cientos de soldados. Con ellos y la mayoría de sus oficiales, decidieron organizar un "pronunciamiento" y derrocar al gobierno. Algunos de los jefes que no estaban de acuerdo, dieron aviso al Ministro de Guerra, por lo que Mejía abordó un carruaje y salió en dirección a Mixcoac, donde se llevaría a cabo el simulacro. Al llegar, Mejía dejó atrás a su escolta y marchó él solo hacia donde Sóstenes presidía un almuerzo con los jefes implicados en la conspiración contra el Presidente Lerdo. Le pidió lo acompañara a su oficina para discutir un asunto urgente, y Rocha no tuvo la suficiente fuerza para negarse a la petición. Llegaron juntos a palacio nacional donde el ministro de guerra le notificó al general Rocha su remoción al cargo. Un diario comentó: "... terminado así, de una manera algo ridícula, la carrera militar del que había sido en los campos de batalla el terror de sus adversarios". En mayo de 1875, el presidente Sebastián Lerdo pidió al Congreso facultades extraordinarias en los ramos de guerra y hacienda y autorización para suspender algunas garantías individuales. La situación en el país era grave; había insurrecciones en Michoacán, Guanajuato y Jalisco, Durango, Zacatecas y Chiapas, todo lo cual llevaba al país al caos lo que favoreció a Porfirio Díaz que iniciara preparativos para levantarse en armas promulgando el Plan de Tuxtepec.

Conocidas sus intenciones por el gobierno Lerdistista, ordenó detenerlo a donde lo encontrarán, por lo que Porfirio acompañado de su compadre Manuel González, huyó a Veracruz para embarcarse a La Habana. Ignacio Mejía, ministro de guerra, envió un telegrama al comandante de Matamoros: *"habiéndose embarcado en Veracruz con dirección a La Habana los ex generales Porfirio Díaz y Manuel González, y siendo voz pública que el objeto que se proponen no es otro que desembarcar en algún puerto del país a fin de continuar sus trabajos revolucionarios, el C. Presidente de la república se ha servido acordar prevenga a usted que si los individuos expresados se presentan en la demarcación de su mando, a la cabeza de alguna fuerza, sean perseguidos tenazmente hasta lograr su destrucción"*.

Al resultar reelecto Lerdo como Presidente de la República en julio de 1876, enfrentó otra revuelta "Legalista" encabezada por José María Iglesias, quien no reconoció la legalidad de las elecciones, lo que le permitió acceder a la presidencia

por ser el Presidente de la Suprema Corte. Se lanzó a la revuelta desde Salamanca, Guanajuato en octubre de 1876. La derrota de las fuerzas federales en Tecoac, por las tropas de Díaz, causó confusión entre gobernadores y comandantes militares de los Estados pues unos reconocían como Presidente de la República a Lerdo, otros a

Iglesias o a Díaz como General en Jefe del Ejército. Al no existir un acuerdo entre Iglesias y Díaz, éste avanzó sus tropas por Querétaro, Celaya y Guadalajara, lo que obligó a expatriarse a Lerdo en Nueva York y a Iglesias en San Francisco California, Estados Unidos.

Una vez despejado el campo político, el general Díaz remite al Congreso la iniciativa para convocar a elecciones en donde él figura como único candidato, tomando posesión de la presidencia de la república el 5 de mayo de 1877 para un periodo legal que había de concluir el 30 de noviembre de 1881. Una de sus primeras acciones fue citar en palacio al general Mejía, ministro de guerra de Juárez y Lerdo, responsable de reprimir las rebeliones de La Noria y Tuxtepec. En sus memorias Mejía recuerda: *"Me hizo llamar en la tarde y me manifestó que había mucha efervescencia en los ánimos de los hombres que lo acompañaban, deseando que me hicieran mal, que él me respetaba y apreciaba, pero que lo librara yo de esos compromisos. Entonces le repliqué que eso quería decir que era conveniente ausentarme, a lo que contestó que era lo mejor que podía hacer."* Mejía cumplió y marchó a Veracruz para embarcarse hacia La Habana donde permaneció desterrado año y medio.

En 1879, regresa Mejía al país, previa consulta al ministro de gobernación, pero al llegar a Veracruz lo detuvo el comandante militar de la plaza, coronel Cueto, ordenándole regresar a la Habana pues había recibido esa orden. Mejía pidió hablar con el presidente Díaz en la ciudad de México. Fue recibido por el General quien le explicó que aun había prevenciones y amenazas en su contra por lo que le pedía regresara a La Habana por dos meses más. Mejía le pidió que se le concediera marchar a España, de donde podía regresar cuando lo considerara oportuno en un periodo que sobrepasara los dos meses solicitados por el presidente. Díaz accedió a su petición y Mejía viajó por España, Francia, Italia, y los Estados Unidos de donde regresó a México al final del periodo presidencial de Díaz.

Al volver al país, el grupo Juarista y Lerdista pidió al general Ignacio Mejía aceptara la candidatura a la presidencia de la república para competir contra el general Manuel González, candidato de Porfirio Díaz. Nuevamente se entrevistó con él para pedir su aprobación a esta acción política y una vez obtenida, aceptó la candidatura.

El dos de julio se celebraron elecciones a la Presidencia de la República y el 25 de septiembre se dieron a conocer los siguientes resultados: General Manuel González 11526 votos; Justo Benítez 1369; General García de la Cadena 1975; General Ignacio Mejía 525; Vallarta 165 y Lic Manuel Zamacona 76. El General Mejía, pese a la oposición del gobernador Meixueiro quien seguía instrucciones de Porfirio Díaz, había obtenido copiosa votación por sus relaciones de amistad y principalmente porque de González solo se recordaba en Oaxaca, la época de la Guerra de Reforma en que había llegado

como segundo del General conservador José María Cobos, odiado por sus desmanes y robos.

Al término del periodo de Manuel González, las elecciones fueron ganadas por el General Díaz, candidato único en 1884, quien formó su gabinete con Joaquín Baranda, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Manuel Dublán, General Carlos Pacheco y General Pablo Hinojosa, pertenecientes a grupos políticos gonzalistas y lerdistas, con lo que inició una política de conciliación que luego varió para echar las bases para otra reelección, provocando rivalidades entre sus colaboradores con aspiraciones al poder, para que la opinión pública tuviese que llegar a la conclusión de que la única persona viable para suceder al general Díaz era el General Díaz.

Los ministros más enconados en esta lucha política eran Romero Rubio, Dublán y Pacheco. Éste último propuso una reforma constitucional que permitiera la reelección del General Díaz para el periodo 1888 -92. Para evitar escándalos, sólo se autorizó la reelección por un periodo, o sea que el presidente Díaz entregaría el poder en 1892. Las inconformidades comenzaron a manifestarse. Contra esta disposición, entre los gonzalistas como Genaro Garza García, gobernador de Nuevo León, quien rápidamente fue sustituido, con la complicidad del senado. El General Ignacio Martínez se rebeló contra Bernardo Reyes, quien había ocupado el puesto de Genaro y también fue reprimido con energía. El General Miguel Negrete también se sublevó en Zacatecas, desconociendo al gobierno establecido y proponiendo al General García de la Cadena como sustituto del Presidente.

En 1885, el General Ignacio Mejía contaba con 70 años de edad, por lo que aceptó que su carrera militar y política había terminado, pidió y obtuvo el retiro con honores y Cruz de Primera Clase del ejército. Se estableció en su hacienda de Ayotla en Teotitlán del Camino, donde se dedicó al cultivo de caña de azúcar y otros frutos de la tierra que cultivó de acuerdo con procedimientos que había aprendido en sus viajes y que le produjeron muy buenos resultados, obteniendo considerables incrementos en su patrimonio que le permitieron una vida cómoda.

Sus últimos días fueron tranquilos con breves viajes a las ciudades de Puebla y México para adquirir aperos campesinos y menaje doméstico, dedicado con ahínco a las labores del campo y apoyar el desarrollo de esa región oaxaqueña que aun lo recuerda con cariño y un poco de veneración. Falleció en su hacienda de Ayotla el 2 de diciembre de 1906. En diciembre de 1910, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres por órdenes del presidente Porfirio Díaz.

RA 2019.



Una muestra de su talento

Como un reconocimiento muy merecido al talento que aplicó el General Ignacio Mejía en diversos aspectos y etapas de su vida, se le dio su nombre a una institución educativa que alcanzó notables y memorables niveles en la formación de múltiples generaciones de niños y jóvenes oaxaqueños.

Desde 1939 surgió la "Escuela industrial número 14 para hijos del ejército", como resultado de la preocupación del Presidente General Lázaro Cárdenas del Río, por procurar a la población de México una educación socialista que ayudara a la industrialización del país. Otra preocupación de las autoridades de esa época era la educación de los hijos de los integrantes de las fuerzas armadas, que por razón de sus funciones tenían que trasladarse de una plaza a otra, por lo que sus hijos no tenían la continuidad de permanencia en una misma escuela, lo que dificultaba que concluyeran sus estudios primarios.

La solución a esa problemática fue la creación de las escuelas industriales y los internados para hijos del ejército, dependientes de la Secretaría de la Defensa, que en nuestra ciudad se materializaron en una sola institución educativa que tuvo por sede la ex hacienda de Aguilera, a partir de octubre de 1939 y que inició su labor docente el 1 de noviembre de ese año. Su primer director fue el profesor Jesús Pardo Serrato apoyado por cincuenta colaboradores entre profesores y personal administrativo y trabajadores de intendencia. Se inscribieron 150 alumnos entre niños y niñas. En 1941 llegó a la dirección del internado el coronel auxiliar y profesor Julio Espinoza Torres, quien luego de recorrer las instalaciones de Aguilera, concluyó que era necesario buscar un nuevo espacio que tuviera mejores condiciones de higiene y, sobre todo, seguridad para los alumnos que

habitaban y usaban las instalaciones muy deterioradas, a punto de colapsar en diversas partes.

Se localizó el nuevo espacio para la escuela: el ex convento de los frailes betlemitas, anexo al templo de Guadalupe, espacio que fue adaptado con aulas, dormitorios, patios y canchas para deportes, huerta y campos para diversos cultivos. El internado dejó de depender de la Secretaría de la Defensa y quedó a cargo de la Secretaría de Educación Pública, cambió su nombre a "Internado de primera enseñanza número 13", bajo la dirección del profesor Horacio Díaz Virgen, encargado de efectuar el cambio de programas educativos y de local.

En enero de 1943, el internado se instaló definitivamente en el ex convento betlemita bajo la dirección del Profesor Rojas Carbajal. Recibió únicamente alumnos del sexo masculino que llegaron a 175. La Secretaría de Educación Pública por medio de su Dirección del sistema de internados, ordenó que al internado oaxaqueño se le adjudicara el nombre de un héroe local, por lo que los profesores Tirado Pérez y Víctor Manuel López Velarde propusieron y consiguieron que el internado llevara el nombre del General Ignacio Mejía, militar de intachable conducta, compañero de hazañas militares de Porfirio Díaz y ministro de guerra de los presidentes Benito Juárez y Lerdo de Tejada.

Sin embargo, el colegio fue identificado como "Hijos del Ejército" por el pueblo, tal vez por la disciplina militarizada que se aplicaba a los alumnos y que se iniciaba a las seis de la mañana, de lunes a viernes, prescrita por la ley educativa vigente, pero que en otras escuelas no se impartía con tanto rigor.

Esa misma ley mandataba que la instrucción primaria se desarrollara en seis años y en el programa educativo figuraban: cultura física y militar, cultura moral, canto y música, dibujo, educación cívica, economía doméstica, lengua nacional, aritmética y nociones de contabilidad, geometría y prácticas de agrimensura, estudio elemental de la naturaleza y ciencias físicas y naturales, geografía y nociones de cosmografía, historia patria y general, agricultura práctica, un oficio y artes. A partir de 1943, la Dirección general de internados de enseñanza primaria y escuelas asistenciales de la Secretaría de Educación Pública organizó las "Jornadas nacionales" deportivas y culturales que tenían como propósito mostrar

los logros alcanzados por esos centros de enseñanza, muy diferentes a las escuelas oficiales tradicionales. En las Jornadas Nacionales se organizaron competencias de atletismo, deportivas y muestras de producción industrial, dibujo, literatura, elaboración de periódicos murales y en ellas participaban más de veinte planteles distribuidos en la mayor parte de los estados de la república, que aportaban a las competencias un número de alumnos que llegó a superar los dos mil.

En 1957, la república celebró el "Año de la Constitución y el pensamiento liberal mexicano" y en nuestra ciudad, la Jornada XI "Benito Juárez" a la que asistieron 23 internados a las competencias de atletismo como 100 metros planos, relevos 4 x 100, salto de altura, lanzamiento de bala, jabalina y disco. En deportes, beisbol, basquetbol y volibol. En el aspecto cultural: concursos de danza, bailes regionales, orfeones o coros, literatura, dibujo y periódico mural.

El internado Ignacio Mejía ocupó el tercer lugar general, pues los ganadores se determinaban por los puntos acumulados por los alumnos participantes en las diferentes actividades. En contraste con estos celebrados concursos, hay que recordar un momento doloroso causado por un accidente sufrido por alumnos del internado, cuando en marzo de 1950, fueron atropellados por un vehículo maderero mientras marchaban por la calzada Niños Héroeas hacia el campo deportivo Venustiano Carranza, donde practicaban diversos ejercicios gimnásticos.

El final de una época memorable para el internado Ignacio Mejía mejor conocido como "Hijos del ejército", llegó en 1966, cuando el edificio del ex convento betlemita quedó muy dañado por sucesivos movimientos telúricos y el plantel fue instalado o trasladado a la cercana población de Etlá, donde hasta la fecha continúa.

RA 19.



CASA DE LA CULTURA
OAXAQUEÑA

www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx